

ACTA DE LA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 07 DE MAYO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **09:05** nueve horas con cinco minutos del día **7** siete de mayo del año **2019** dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Comisionado Presidente; Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado; y, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada; así como el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico Propietario; en virtud de haber sido convocados a **Sesión Extraordinaria**, para desahogar los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de DICTAMEN QUE ELABORA LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, RESPECTO DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTATUTARIAS DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA SAN LUIS, EN EL CAMBIO DE DIRIGENCIA PARTIDISTA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ.

Por lo que toca al punto 1º del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; así como el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión,

declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que refiere al 2° punto del Orden del Día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo, por lo que el Orden del Día se aprobó, por unanimidad de votos.

En lo tocante al punto 3° del Orden del Día, referente a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE ELABORA LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, RESPECTO DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTATUTARIAS DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA SAN LUIS, EN EL CAMBIO DE DIRIGENCIA PARTIDISTA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo, por lo que el Proyecto de Dictamen se aprobó, por unanimidad de votos.


Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CPPP/11/05/2019. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

CPPP/12/05/2019. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el DICTAMEN QUE ELABORA LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, RESPECTO DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTATUTARIAS DEL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA SAN LUIS, EN EL CAMBIO DE DIRIGENCIA PARTIDISTA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL DE NUEVA ALIANZA SAN LUIS POTOSÍ. Solicitando que se remita al Secretario Ejecutivo para su presentación al Pleno en la próxima Sesión para su discusión y en su caso aprobación.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 07 siete de mayo de 2019 dos mil diecinueve, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS



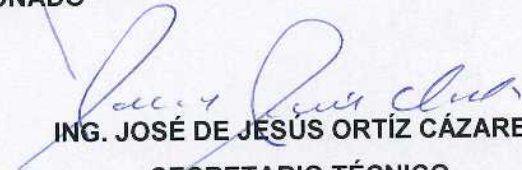
MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA



ING. JOSÉ DE JESÚS ORTÍZ CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO